



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

## DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del catorce de octubre de dos mil veinticuatro; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800005A000000/1269/2024 y 21800005A000000/1270/2024, la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **declaratoria de inexistencia** de la información para dar cumplimiento al Recurso de Revisión número **03699/INFOEM/IP/RR/2024**, relacionado con la solicitud de información **00203/SECOGEM/IP/2024**.
4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación de la información como confidencial, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00354/SECOGEM/IP/2024**.
5. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la Solicitud de Acceso a la Información Pública **00381/SECOGEM/IP/2024**.
6. Clausura de la sesión.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

#### 1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, así como la Lic.



Handwritten signatures and initials on the right margin.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/19ª/2024/PRIMERO</b>	Se declara abierta la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.
---	---

**2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/19ª/2024/SEGUNDO</b>	Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.
---	---

**3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO 03699/INFOEM/IP/RR/2024, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00203/SECOGEM/IP/2024.**

Con relación al tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **declaratoria de inexistencia** de la información para dar cumplimiento al Recurso de Revisión número **03699/INFOEM/IP/RR/2024**, relacionado con la Solicitud de Información 00203/SECOGEM/IP/2024; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución correspondiente a la declaratoria de inexistencia de información para dar cumplimiento a la orden del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), respecto del Recurso de Revisión número **03699/INFOEM/IP/RR/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/19ª/2024/TERCERO</b>	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la <b>inexistencia</b> de la información relativa al certificado EC 1057 “Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública”, correspondiente al Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia.  Así mismo se ordena se de vista al Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría la inexistencia
---	---

*[Handwritten signatures and initials]*





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>de la información relativa al certificado EC 1057 “Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública” del Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, para que, dentro del ámbito de sus atribuciones, tome las medidas pertinentes conforme a la normatividad aplicable.</p> <p>Lo anterior con fundamento en los artículos 44 fracción II y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 19, 20, 49 fracciones II, XIII y XVII, 169 fracción IV y 170 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	--

**4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00354/SECOGEM/IP/2024.**

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número 00354/SECOGEM/IP/2024.

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/19ª/2024/CUARTO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la <b>clasificación</b> de la información como <b>Confidencial</b> de las Manifestaciones de Bienes Inicial de los años 2018 y 2019 y por Anualidad del año 2020 del servidor público referido en la solicitud de información 00354/SECOGEM/IP/2024.</p> <p>Asimismo, se hace entrega de las versiones públicas de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del año 2020, presentada el 21 de mayo de 2021, la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del año 2021, presentada el 24 de mayo de 2022, la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del año 2022, presentada el 30 de mayo de 2023, la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Conclusión del año 2023, presentada el 6 de octubre de 2023, la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses Inicial del año 2023, presentada el 1° de diciembre de 2023 y la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por</p>
--	---





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>Modificación del año 2023, presentada el 1° de mayo de 2024 del servidor público referido en la solicitud de información número 00354/SECOGEM/IP/2024.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

**5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00354/SECOGEM/IP/2024.**

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número **00381/SECOGEM/IP/2024**.

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/19ª/2024/QUINTO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación <b>parcial</b> de la información como <b>Confidencial</b> con la finalidad de emitir la versión pública del Formato Único de Movimiento de Personal del C. Sergio López Manjarrez; toda vez que contienen datos personales, tales como: Domicilio, Clave Única del Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Datos laborales (afiliación sindical), Número de ID de empleado (Clave de servidor público) y Cadena de firma.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

*[Handwritten signatures and initials]*





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día catorce de octubre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE  
PREVENCIÓN  
DE LA CORRUPCIÓN

RESPONSABLE DE ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS

MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

